

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2167

COMISION DE RECURSOS NATURALES Y CONSERVACION DEL AMBIENTE HUMANO

Impreso el día 9 de mayo de 2007

Término del artículo 113: 18 de mayo de 2007

SUMARIO: **Ley 25.670**, de presupuestos mínimos para la gestión y eliminación de los PCBS. Adopción de medidas para su reglamentación. **Urtubey**. (98-D.-2007.)

Alfredo C. Fernández. – Paulina E. Fiol. – Susana R. García. – Juliana I. Marino. – Mabel H. Müller. – Blanca I. Osuna. – Hugo R. Perié. – Stella M. Peso. – Juan H. Sylvestre Begnis. – Sergio F. Varisco. – Mariano F. West.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto resolución del señor diputado Urtubey, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga la reglamentación de la ley 25.670, de presupuestos mínimos para la gestión y eliminación de los PCBS; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de los organismos competentes, disponga la reglamentación de la ley 25.670, de presupuestos mínimos para la gestión y eliminación de los PCBS.

Sala de la comisión, 24 de abril de 2007.

Miguel A. Bonasso. – Marta O. Maffei. – Ana E. R. Richter. – Carlos J. Cecco. – Graciela B. Gutiérrez. – Lía F. Bianco. – Marcela A. Bianchi Silvestre. – José R. Brillo. – Adriana E. Coirini. – Hugo O. Cuevas. – Luciano R. Fabris. –

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Urtubey, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga la reglamentación de la ley 25.670, de presupuestos mínimos para la gestión y eliminación PCBS. Luego de su estudio resuelve aprobarlo favorablemente.

Miguel A. Bonasso.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que a través de los organismos competentes, se reglamente la ley 25.670 –presupuestos mínimos para la gestión y eliminación de los PCBS. a fin de cumplir con los objetivos propuestos hasta el año 2010.

Juan M. Urtubey.